venenos, va á resolverse en 1648 en el tormento dado al Duque Hijar y en la degollacion de D. Pedro de Silva, D. Carlos de Padilla, D. Domingo Cabral y el marquez de Ayamonte (1). Hechos de la mayor gravedad, relacionados con este monumento de la bella estatuaria toscana, resultan, en efecto, consignados en la correspondencia del embajador Florentino Ottavio Pucci. Referia este á su corte que mientras Fernando de Tacca, el hijo del famoso escultor Pietro Tacca, autor de la estatua ecuestre de Felipe IV, estaba en Madrid esperando la llegada de la obra de su padre, para colocarla en el pedestal que para ella se disponia en uno de los jardines del Buen Retiro, D. Luis de Haro y su tio el Conde—Duque de Olivares le habian empleado en confeccionar venenos, por sugestion del rey. Añadia que Fernando Tacca los habia hecho de dos clases, uno de tabaco destilado y otrode arsénico *(Egli ne fece di due qualità, una della distillazione del tabacco, e l' altra di una composizione di arsenico)*; que él, Pucci, creia que estos venenos estaban destinados al duque de Medina—Sidonia, acusado de haber querido alzarse con el reino de Andalucia y á otros grandes de quienes sospechaba el Conde—Duque.»

FIN.

(1) "Veanse acerca de estos interesantes sucesos el estudio sobre la *Casa de Austria*, ya citado, debido á la magistral y escudriñadora pluma del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y las curiosas *Cartas de* PP. *de la Compañia de Jesus*, tambien antes de ahora mencionadas, tomo VII, página 218 y siguientes, i respecto de la poco conocida historia de la ereccion de la estatua ecuestre de Felipe IV, que vulgarmente designamos con el nombre de *El caballo de bronce*, pueden verse las cartas y documentos que publicó el Dr Gaye (*carteggio inèdito*, etc., tomo III, números 438, 439 y 441), y nuestro estudio *Páginas para un libro pensado y no escrito*, publicado en el *Almanaque de la Ilustracion* de 1887."

Indice.

Instituciones democráticas de los bárbaros del Norte en la edad media..... 1.
La *Carta Magna* de Inglaterra..... 4.
La Francia va a la vanguardia de la civilizacion..... 5.
Doctrina de Santo Tomas de Aquino sobre el mejor gobierno..... id.
Pensamiento de Saavedra Fajardo sobre la Prudencia. 7.
Doctrina de los Padres de la Iglesia sobre el *Pacto Social*. 8.
Doctrina del Eximio Suarez i de Bossuet sobre el *Pacto Social*..... 9.
Definicion de *Pueblo*..... 10.
Origen del Poder civil..... 11.
Preciosos pensamientos de Santo Tomas de Aquino i de Alfonso el Sabio sobre la razon de sociabilidad. 14.
Juicio crítico del Robinson Crusoe..... 17.
Análisis de la Doctrina de Saavedra Fajardo sobre el Pacto Social..... 18.
Establecimiento de la sociedad civil..... 20.
Origen del Alfabeto..... 24.
Juicio crítico del *Periódico*..... id.
Diferencia entre el Fanatismo i la Hipocresia..... 25.
Pensamientos de Balmes sobre el origen del Poder civil. 26.
Doctrina del Cardenal Gonzalez sobre la Soberania del Pueblo..... 28.
Corolario 1.º Falsa doctrina del teólogo católico Scavini. 29.
Corolario 2.º Encíclica de Leon XIII de 16 de febrero de 1892..... 30.
Corolario 3.º ..... id.
Corolario 4.º ..... id.
Corolario 5.º ..... id.
Corolario 6.º ..... 31.
Fábula "El Pollo a la Margarita"..... id.
Rasgos biográficos de Saavedra Fajardo..... 32.
Plagas de España en la época de los Reyes de la Casa de Austria..... 34.
Plaga 1.ª Ignorancia del alfabeto por los españoles .... id.

Máxima de Jovellanos sobre la ilustracion..... id.
Plaga 2.ª El excesivo número de célibes..... id.
Utilidad de la colonizacion con extranjeros industriales aunque sean de diversa religion..... 35.
Plaga 3.ª La excesiva emigracion de españoles a la América..... 36.
Plaga 4.ª Guerras continuas con otras naciones..... 38.
Plaga 5.ª Los Mayorazgos..... id.
Plaga 6.ª Número excesivo de dias festivos..... 40.
Plaga 7.ª Las Romerias..... 41.
Plaga 8.ª La multitud de contribuciones públicas..... 43.
Plaga 9.ª Grande atraso en la agricultura, las artes mécánicas i el comercio..... id.
Juicio crítico de Alaman del gobierno de los reyes de la Casa de Austria..... 44.
Plaga 10.ª Atraso en la marina..... 45.
Plaga 11.ª Tiranizar a los súbditos, privándolos de la libertad de obrar..... 46.
Plaga 12.ª Impedir la libertad de hablar i de escribir... 47.
Plaga 13.ª Impedir la libertad de pensar..... 51.
Juicio crítico del gobierno de Turquia por César Cantú. 52.
Plaga 14.ª El excesivo número de Universidades.... 54.
Sentencia mui notable sobre la utilidad de la Historia.. 55.
Método objetivo para la enseñanza en el siglo XVII... id.
Pensamiento sobre la necesidad que tiene el gobernante de saber el idioma de los que tiene que gobernar. Contra los Curas de indios que no saben el idioma de estos..... 56.
Plaga 15.ª Impedir a todos los españoles estudiar en paises extranjeros..... 57.
Apreciaciones mui interesantes de Lafuente, Feyjoo i Moxó sobre el atraso de España i de la Nueva España en la filosofia i en las ciencias naturales, en los siglos XVII i XVIII, respecto de las demas naciones de Europa..... id.
De los idiomas europeos, el español ha sido el menos conocido i lo es en Europa en la actualidad..... 62.
Plaga 16.ª Pésimo estado de la Jurisprudencia i de la administracion de justicia..... 63.
Plaga 17.ª El excesivo número de monjes..... 67.
Estadística del clero en España en 1892..... 69.
Plaga 18.ª Multitud de herencias, legados i donaciones

por última voluntad, motivados por una falsa piedad 70.
Plaga 19.ª Grandísima abundancia de supersticiones... id.
Plaga 20.ª Los Buhos..... 76.
Plaga 21.ª La Inquisicion..... 82.
Juicio crítico del Poder temporal de los Papas..... 83.
Mui interesantes apreciaciones del historiador Lafuente sobre la Inquisicion..... 84.
Argumento de Menendez Pelayo i otros retrógrados sobre que la Inquisicion no cortaba el vuelo a los ingenios, i solucion de Lafuente..... 89.
Paralelo interesantísimo, que hace Lafuente entre la libertad de imprenta i la Inquisicion, en el tiempo trascurrido desde Felipe II hasta las Cortes de Cadiz en 1812. Desde la pag. 88 hasta la..... 98.
Crímenes de Felipe II referidos por D Lucas Alaman... 99.
¿A quien dedicó Saavedra Fajardo sus Empresas Políticas?..... 104.
Conclusion. *Ferendum et sperandum*. Exposicion de esta gran sentencia..... id.
Apéndice 1.º Buhos de Fernando VII, de D. Carlos Isidro, de Isabel II i de su esposo el rei D. Francisco de Asis..... 106.
Buhos de Fernando VII..... id.
Escoiquiz..... id.
Ostolaza..... 109.
Retrato que hace Lamartine de Maria Antonieta con una pincelada..... 110.
Penas a que fueron condenados los principales diputados en las Cortes de Cadiz..... 112.
Juicio crítico del fanatismo. Muy importante..... 113.
Apreciaciones de los ex—diputados presos en su Impugnacion de la Representacion de los Persas..... 116.
El canónigo Saez i el Obispo de Osma..... 121.
Apreciaciones mui interesantes del historiador Lafuente sobre el reinado de Fernando VII, desde 1823 hasta la muerte de este en 1833..... id.
Proceso i muerte de Ripoll, último auto de fé en España. 124.
Bando draconiano de Recacho..... 126.
Proceso i cadalso de D.ª Mariana Pineda..... 130.
Conducta de Fernando VII con sus padres en los últimos años de estos..... 131.
Buhos de D. Carlos Isidro de Borbon..... 132.

Buhos de Isabel II i de su esposo el rei D. Francisco de Asis..... 133.
Apéndice 2.º Grande adelanto de España en el arte de la pintura en el reinado de Felipe IV ..... 141.

Erratas mas notables.

Pag.	Linea.	Dice.	Léase
74	42	i los méritos	i los méritos de su Ministro.
125	36	ha sido por el Excelentísimo.	ha sido aprobado por el Excelentísimo.
150	40	67	65.

TRATADO BREVE

—DE—

DELITOS Y PENAS

SEGUN EL DERECHO CIVIL

escrito en 1859 por el

Dr. D. Agustin Rivera,

siendo catedrático del mismo Derecho en el Seminario Conciliar de Guadalajara:

nombrado posteriormente individuo de la

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

y honorario de la

Sociedad Médica de Guadalajara.

SAN JUAN DE LOS LAGOS,

1873.

Tipografia de José Martin.